



“ Formando **nuevas generaciones** con **sello de excelencia** comprometidos con la **transformación social** de las regiones y un país en paz ”

## GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE PROCESO DE INSCRIPCIÓN

**Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de la  
Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez**



## Contenido

1. Actividades Previas a la Inscripción .....	3
2. Proceso de Inscripción .....	3
3. Cargue de Documentos.....	18
3.1 Modificar Datos Personales .....	20
3.2 Cargue de Documentos .....	21
3.3 Procedimiento General para la Preparación y Entrega de Documentos Vía Web .....	22
3.4 Condiciones para el Cargue de Documentos.....	23
3.5 Generalidades del Sistema .....	24
3.6 Descripción de la Interfaz.....	26
4. Recomendaciones y Aspectos a Tener en Cuenta.....	29



SC-CER96940

**"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



## 1. Actividades Previas a la Inscripción

Consulte el cargo ofertado teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

Antes de realizar el proceso de inscripción, el(la) interesado(a) deberá consultar los cargos ofertados publicados en el portal oficial de la Universidad de Pamplona, ingresando a través del siguiente enlace:

[Portal de Consulta de Empleos – Universidad de Pamplona](#)

En este portal podrá visualizar de manera detallada la información correspondiente a cada empleo ofertado, incluyendo sus características, requisitos y condiciones de participación. Esta consulta permitirá realizar una selección objetiva y adecuada del cargo al cual desea postularse dentro del proceso de concurso.

## 2. Proceso de Inscripción

Para realizar correctamente el proceso de inscripción en la presente convocatoria, tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

El(la) interesado(a) deberá ingresar al portal habilitado para el proceso de inscripción en línea, el cual se encuentra disponible en la página oficial de la Universidad de Pamplona y puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[Portal de Concursos – Universidad de Pamplona](#)

Una vez ingresado al portal, deberá dar clic en el botón habilitado para iniciar el proceso de inscripción.



Una vez realizado el paso anterior, el sistema mostrará el Acuerdo de Inscripción.

Esta información deberá ser leída detenidamente por el(la) interesado(a). En caso de estar de acuerdo con su contenido y aceptar las condiciones, términos y normas que regulan el proceso de concurso, deberá marcar la casilla **“ACEPTO ACUERDO DE INSCRIPCIÓN”** y posteriormente hacer clic en el botón **“Continuar”**.



## MINISTERIO DE TRABAJO

Proceso de selección de los integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez - Ministerio de Trabajo



### ACUERDO DE INSCRIPCIÓN

#### ACUERDO DE INSCRIPCIÓN

Lea detenidamente el presente Acuerdo de Inscripción, mediante el cual se establecen las condiciones, reglas y requisitos aplicables al proceso de selección convocado mediante la Resolución 1061 de 2026 expedida por el Ministerio del Trabajo, para la conformación y selección de los integrantes de las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez.

La inscripción y participación en el proceso implica el conocimiento, aceptación y acatamiento integral de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas que regulan la convocatoria, así como de las reglas previstas en el presente acuerdo y en los demás documentos que integran el proceso de selección.

De manera especial, respecto de la inscripción y de las distintas etapas del concurso, el aspirante declara conocer y aceptar las siguientes condiciones:

1. La inscripción únicamente podrá realizarse a través del aplicativo virtual dispuesto oficialmente para tal fin dentro de los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.
2. El aspirante únicamente podrá inscribirse a uno (1) de los perfiles o cargos convocados dentro del presente proceso de selección.
3. La información registrada en el aplicativo deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada y verificable, siendo responsabilidad exclusiva del aspirante la autenticidad y suficiencia de los datos suministrados.
4. Los documentos aportados durante la etapa de inscripción con el fin de acreditar requisitos mínimos de participación deberán cumplir integralmente las condiciones, exigencias y parámetros establecidos en la convocatoria y en los actos que la regulan. En consecuencia, los documentos incompletos, inconsistentes, ilegibles o que no satisfagan las condiciones exigidas no serán valorados y no podrán ser complementados, modificados o reemplazados con posterioridad al cierre de inscripciones.
5. Toda la información y documentación suministrada por el aspirante podrá ser utilizada por el Ministerio del Trabajo y por la Universidad de Pamplona, entidad operadora del proceso exclusivamente para el desarrollo de la convocatoria y las actuaciones inherentes a esta, conforme a la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y las demás normas sobre protección de datos personales.
6. El aspirante declara que los documentos e información allegados corresponden realmente a su situación académica, profesional y laboral, y entiende que su presentación se realiza bajo la gravedad de juramento, con las consecuencias legales, disciplinarias y penales derivadas de cualquier falsedad, inconsistencia o fraude.
7. La divulgación oficial de la convocatoria, sus modificaciones, resultados, actuaciones administrativas, decisiones generales o particulares, citaciones y demás comunicaciones relacionadas con el proceso se realizará a través de los canales oficiales definidos en la Resolución 1061 de 2026 y en la plataforma dispuesta para la convocatoria, razón por la cual el aspirante asume el deber de consultar permanentemente dicha información.
8. Es obligación del aspirante adjuntar oportunamente todos los documentos requeridos para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos, de conformidad con las reglas de la convocatoria.
9. El sistema de inscripción y cargue documental permanecerá habilitado únicamente hasta la fecha y hora de cierre previstas en el aviso informativo comunicado a través de los canales oficiales. Vencido dicho término no será posible adicionar, corregir o modificar información o documentos.
10. El aspirante conoce y acepta la facultad que tiene la administración y/o el operador del proceso de excluirlo de la convocatoria en cualquier etapa, cuando se verifique el incumplimiento de requisitos, la configuración de causales de exclusión, inconsistencias documentales, fraude, suplantación, falsedad o cualquier actuación contraria a las reglas del concurso, la Constitución o la ley.
11. Con la aceptación del presente acuerdo, el aspirante manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición constitucional o legal que impidan su participación o eventual designación como integrante de las Juntas Regionales o Nacional de Calificación de Invalidez.
12. El aspirante que sea admitido al proceso deberá cumplir las condiciones, protocolos, lineamientos técnicos y reglas establecidas para la presentación de las pruebas y demás etapas de la convocatoria, incluyendo aquellas relacionadas con verificación de identidad, mecanismos tecnológicos, seguridad de la información y condiciones de participación.
13. La aceptación del presente acuerdo implica el pleno conocimiento y acatamiento de todas las condiciones, requisitos, etapas, términos y disposiciones aplicables al proceso de selección, así como de las reglas contenidas en la Resolución 1061 de 2026, sus anexos técnicos, actos modificatorios, aclaratorios y demás documentos que regulan la convocatoria.
14. El aspirante reconoce que la convocatoria constituye norma obligatoria y reguladora del proceso de selección, por lo cual acepta que las actuaciones adelantadas dentro del concurso se desarrollarán bajo los principios de igualdad, transparencia, buena fe, objetividad, publicidad, imparcialidad, moralidad administrativa y confianza legítima.
15. El aspirante acepta que la participación en la convocatoria no genera derecho adquirido alguno respecto de la integración de listas, elegibilidad, designación o nombramiento, hasta tanto se surtan integralmente todas las etapas del proceso y se adopten las decisiones definitivas correspondientes.

Manifiesto que he leído, comprendido y aceptado integralmente las reglas, condiciones y disposiciones aplicables al proceso de selección convocado mediante la Resolución 1061 de 2026 del Ministerio del Trabajo, y en consecuencia me comprometo a actuar conforme a los principios de buena fe, transparencia, lealtad, responsabilidad, honestidad, moralidad administrativa y respeto por las reglas del concurso público y objetivo para la conformación de las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez.

Si acepta las anteriores condiciones, haga clic en el botón "Aceptar".

Acepto Acuerdo de Inscripción

Continuar

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

A continuación, el sistema mostrará la interfaz de consulta de cargos, en la cual el(la) interesado (a) podrá visualizar y seleccionar el empleo al que desea postularse.

Es importante tener en cuenta que cada aspirante únicamente podrá realizar inscripción a una junta nacional o regional de calificación de invalidez.



SC-CER96940

**"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



La plataforma dispone de diferentes criterios de búsqueda y filtrado que permiten localizar de manera ágil y precisa los cargos ofertados. Por tal motivo, se recomienda utilizar adecuadamente los filtros disponibles y verificar detalladamente que se cumplen todos los requisitos exigidos para el empleo, así como comprender plenamente las condiciones y características de la oferta antes de efectuar la inscripción.

Las búsquedas de cargos podrán realizarse mediante la utilización de los siguientes criterios de consulta:

- ✓ Convocatoria
- ✓ Tipo de Cargo
- ✓ Departamento
- ✓ Municipio
- ✓ Cargo.

Estos filtros permitirán al aspirante localizar de manera más rápida y precisa las ofertas de empleo disponibles dentro de la convocatoria

**MINISTERIO DE TRABAJO**

Proceso de selección de los integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez - Ministerio de Trabajo

Apreciado Aspirante: Consulte los cargos ofertados, según los siguientes criterios de búsqueda:

**Consulta Empleo**

**Criterios de Búsqueda**

Convocatoria	<input type="text"/>
Tipo de Cargo	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

Una vez seleccionados los criterios de búsqueda deseados, el usuario podrá visualizar la información general de los cargos ofertados. Esta información incluye aspectos como la convocatoria a la que pertenece el empleo, la denominación del cargo, la regional correspondiente y el número de vacantes disponibles.



De acuerdo con el criterio de búsqueda ingresado, se despliega la información correspondiente al cargo seleccionado. El aspirante deberá hacer clic en el botón **“Continuar”**.

De acuerdo con los criterios de búsqueda seleccionados, el sistema mostrará la información correspondiente al cargo consultado. Una vez verificada la información del empleo, el(la) aspirante deberá hacer clic en el botón **“Continuar”** para avanzar en el proceso de inscripción.

**Convocatoria Seleccionada**

**Listado de Empleos**

Mostrar  resultados por página

Convocatoria	Cargo	Regional	Cantidad de Vacantes	Más Información
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Médico Especialista	Bogotá y Cundinamarca	2	<a href="#" style="background-color: #800040; color: white; padding: 2px 5px;">Continuar</a>
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Psicólogo o Terapeuta Físico u Ocupacional	Bogotá y Cundinamarca	1	<a href="#" style="background-color: #800040; color: white; padding: 2px 5px;">Continuar</a>
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Director Administrativo y Financiero	Bogotá y Cundinamarca	1	<a href="#" style="background-color: #800040; color: white; padding: 2px 5px;">Continuar</a>
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Abogado	Bogotá y Cundinamarca	1	<a href="#" style="background-color: #800040; color: white; padding: 2px 5px;">Continuar</a>

Mostrando del 1 al 4 de 4 resultados (Página 1 de 1 páginas)

[Volver](#)

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

A continuación, el sistema desplegará una interfaz con la información detallada del cargo seleccionado. En esta sección, el(la) aspirante podrá consultar las características del empleo, los requisitos de formación académica y experiencia, así como los conocimientos requeridos para el adecuado desempeño del cargo.

Una vez leída y verificada cuidadosamente la información, y si desea continuar con el proceso, deberá hacer clic en el botón **“Preinscribirse”**. Esta acción dará inicio formal a la etapa de preinscripción al Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez del Ministerio del Trabajo.



I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Convocatoria	Cargo / Perfil
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Médico Especialista
II. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 10, 11 y 14 DEL DECRETO 1352 DE 2013	
1. Estudia los expedientes y documentos que el Director Administrativo y Financiero de la Junta le entregue para la sustentación de los dictámenes.	
2. Realizar la valoración de la persona objeto del dictamen.	
3. Los médicos deberán radicar los proyectos de ponencia y preparar los mismos en forma escrita, dentro de los términos fijados en el presente decreto.	
4. El médico ponente deberá tener en cuenta la valoración del psicólogo o terapeuta físico u ocupacional.	
5. Asistir a las reuniones de la Junta.	
6. Entregar los documentos de soporte del dictamen emitido que se encuentren en su custodia.	
7. Firmar las actas y los dictámenes en que intervinieron, dichas actas y dictámenes deberán tener numeración consecutiva.	
8. Cumplir con los términos de tiempo y procedimientos establecidos en el decreto 1352 de 2013.	
9. Participar en la elaboración de los informes mensuales o trimestrales que debe enviar la Junta con destino al Ministerio del Trabajo.	
10. Pronunciarse sobre impedimentos y recusaciones de sus integrantes.	
11. Las demás que establezca el manual de procedimientos para el funcionamiento de las Juntas de Calificación de invalidez expedido por el Ministerio del Trabajo.	
Responsabilidades Comunes para miembros de las Juntas de Calificación de Invalidez:	
1. Dictar su propio reglamento el cual deberá estar disponible para las autoridades competentes y acatar las disposiciones del presente decreto y el manual de procedimiento administrativo que establezca el Ministerio del Trabajo.	
2. Elegir al Contador y Revisor fiscal con voto de la mayoría de sus integrantes.	
III. CONOCIMIENTOS	
Generales	Básicos o Específicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual Único de Calificación de Invalidez.</li> <li>Manual Único para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional.</li> <li>Manuales para la Calificación en los Regímenes de Excepción.</li> <li>Normas sobre los Procedimientos, Procesos de Calificación de Origen, Pérdida de la Capacidad Laboral u Ocupacional.</li> <li>Sistema General de Seguridad Social.</li> <li>Código Disciplinario Único.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud Ocupacional.</li> <li>Medicina del Trabajo.</li> <li>Medicina Laboral.</li> <li>Fisiatría.</li> <li>Ley 19 de 2012.</li> <li>Ley 1562 de 2012.</li> <li>Decreto 1352 de 2013.</li> <li>Decreto Ley 1072 de 2015.</li> <li>Ley 1962 de 2019.</li> <li>Ley 2101 de 2021.</li> <li>Resolución 2050 de 2022.</li> </ul>
IV. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
Título en Medicina con especialización en Medicina Laboral o Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional.	Experiencia mínima de cinco (5) años.
JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	
Junta de Calificación	Cantidad de Vacantes
BOGOTA Y CUNDINAMARCA	2
Junta de Calificación	
BOGOTA Y CUNDINAMARCA	
<a href="#">Volver</a>	<a href="#">Pre-Inscribirse</a>

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~



Seguidamente, el sistema mostrará la interfaz en la cual el(la) aspirante deberá ingresar su número de documento de identidad, sin utilizar comas, puntos ni ningún otro carácter especial.

Una vez digitada la información correctamente, deberá hacer clic en el botón “**Continuar**” para avanzar en el proceso de inscripción.

Ingreso	
Tipo Documento	Nº Documento
<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	<input type="text" value="100200400"/>
<input type="button" value="Continuar"/>	

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

Al seleccionar esta opción, el sistema desplegará automáticamente el formulario de inscripción, en el cual el(la) aspirante deberá diligenciar de manera completa y correcta la información requerida para continuar con el proceso de registro. Este formulario contiene diferentes campos destinados a recopilar la información necesaria para el proceso de postulación.

Se recomienda verificar cuidadosamente cada uno de los datos antes de registrarlos, ya que la información suministrada será utilizada para la validación de identidad y la correcta gestión del proceso de inscripción. En caso de que algún campo obligatorio no sea diligenciado o presente inconsistencias, el sistema generará mensajes de validación solicitando la corrección de la información antes de permitir el avance al siguiente paso.



La estructura general y distribución de los campos que conforman el formulario de inscripción se presentan en la siguiente imagen:

Formulario de Inscripción			
Identificación del Empleo			
Convocatoria		Cargo / Perfil	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Médico Especialista	
Junta de Calificación de Invalidez			
BOGOTA Y CUNDINAMARCA			
Información Personal			
Tipo de Documento	Documento	Fecha Expedición	
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966	ENERO 1
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Fecha de Nacimiento	Sexo	País de Origen	
1948 ENERO 1	FEMENINO	Colombia	
Discapacidades			
<input type="checkbox"/> Invidentes	<input type="checkbox"/> Sordo y no requiere intérprete de señas		
<input type="checkbox"/> Sordo y requiere intérprete de señas	<input type="checkbox"/> Problemas motores - incapacidades		
<input type="checkbox"/> Otro			
Describa brevemente la discapacidad			
<input type="text"/>			
Información de Residencia			
Departamento	Ciudad	Zona	
ANTIOQUIA	APARTADO	UNIC	
Dirección	Teléfono	Celular	
CALLE CON CRA	0000000000	1234567890	
Correo electrónico	Verificar Correo electrónico		
sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	sandra.mantilla@unipamplona.edu.co		
<a href="#">Salir</a>			<a href="#">Continuar</a>
Universidad de Pamplona ~ 2026 ~			



En el formulario de inscripción, podrá observar los diferentes campos y secciones habilitadas para el diligenciamiento de la información requerida en el proceso de inscripción:

### 1. Identificación del Empleo.

Formulario de Inscripción	
Identificación del Empleo	
Convocatoria	Cargo / Perfil
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Médico Especialista
Junta de Calificación de Invalidez	
BOGOTA Y CUNDINAMARCA	

### 2. Información Personal

- ✓ Fecha de expedición del documento de identidad.
- ✓ Nombres y apellidos completos, como aparece en el documento de identificación (cédula de ciudadanía).
- ✓ Fecha de nacimiento.
- ✓ Sexo.
- ✓ País de origen.

Información Personal			
Tipo de Documento	Documento	Fecha Expedición	
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966	ENERO 1
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Fecha de Nacimiento	Sexo	País de Origen	
1948	ENERO 1	FEMENINO	Colombia

### 3. Discapacidad

Un campo de selección en el cual el(la) aspirante podrá indicar, a partir del listado de opciones disponible, si presenta alguna situación de discapacidad.

Listado de Discapacidades:

- ✓ Invidentes.
- ✓ Sordo y no requiere intérprete de señas.
- ✓ Sordo y requiere intérprete de señas.
- ✓ Problemas motores - incapacidades.
- ✓ Otro.



Cuando se chequea una de las opciones, se habilita el campo correspondiente para que detalle brevemente, de ser necesario, su situación de discapacidad.

Discapacidades	
<input type="checkbox"/>	Invidentes
<input type="checkbox"/>	Sordo y requiere intérprete de señas
<input type="checkbox"/>	Otro
<input type="checkbox"/>	Sordo y no requiere intérprete de señas
<input type="checkbox"/>	Problemas motores - incapacidades
Describa brevemente la discapacidad	
<input type="text"/>	

#### 4. Información de Residencia

Espacio destinado al diligenciamiento de la información de residencia y contacto del(la) aspirante, en el cual se deberán registrar datos como: departamento, ciudad, zona, dirección de residencia, número de teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y confirmación del correo electrónico.

Es fundamental que esta información sea diligenciada de manera correcta y actualizada, especialmente el correo electrónico, ya que este será el principal medio de comunicación utilizado por la entidad para el envío de información relacionada con el proceso de concurso.

Por tal motivo, el(la) aspirante deberá verificar cuidadosamente que la dirección de correo electrónico registrada sea válida y coincida exactamente en los campos solicitados, evitando inconsistencias que puedan impedir la recepción oportuna de notificaciones, comunicaciones e información relevante durante el proceso de inscripción y participación en la convocatoria.

Información de Residencia		
Departamento	Ciudad	Zona
ANTIOQUIA	APARTADO	UNIC
Dirección	Teléfono	Celular
CALLE CON CRA	0000000000	1234567890
Correo electrónico	Verificar Correo electrónico	
sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	




Una vez diligenciada la información anteriormente mencionada, el(la) aspirante deberá hacer clic en el botón “**Continuar**”, ubicado en la parte inferior de la interfaz.

A continuación, el sistema mostrará un resumen de la información diligenciada en el proceso de inscripción, para validación por el(la) aspirante, teniendo en cuenta que esta fue suministrada bajo la gravedad de juramento, asumiendo la responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos consignados durante.

Es importante tener en cuenta que llegar a esta etapa no significa que la inscripción haya culminado satisfactoriamente ni que haya sido confirmada.

Para confirmar definitivamente la inscripción, será necesario ingresar manualmente el código de verificación mostrado en la interfaz y posteriormente hacer clic en el botón “**Confirmar Inscripción**”.

Apreciado Aspirante: Este es un resumen de los datos consignados por Ud. en el Formulario de Inscripción; por favor, verifique que sean correctos. Si los datos del resumen son correctos por favor de click en Confirmar Inscripción para validar la Inscripción, de lo contrario, de click en Volver para realizar los cambios.

Resumen de la Inscripción			
Datos Personales			
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición	
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966-01-01	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Información del Ubicación			
Departamento	Ciudad	Zona	
ANTIOQUIA	APARTADO	UNICA	
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	
CALLE CON CRA	0000000000 / 0000000000	sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	
Identificación del Empleo			
Convocatoria	Cargo / Perfil		
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez	Médico Especialista		
Por favor ingrese el código de verificación que ve en la imagen			
UNOHLD			
Refrescar			
<input type="text"/> 			

[Volver](#)

[Confirmar Inscripción](#)

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~



En caso de que el(la) aspirante presente dificultades al momento de ingresar el código de verificación, podrá utilizar la opción de accesibilidad habilitada para personas con discapacidad.

Al seleccionar esta alternativa, el sistema reemplazará el código alfanumérico por una operación matemática sencilla, facilitando el proceso de validación y mejorando las condiciones de accesibilidad y usabilidad para todos los usuarios.

Por favor complete la operación matemática

$$5 \times 8 = 40$$

Refrescar

Una vez se haya hecho clic en el botón “**Confirmar Inscripción**”, el sistema mostrará una ventana emergente en la cual se solicitará al(la) aspirante verificar y confirmar nuevamente la información registrada durante el proceso de inscripción.

Esta validación tiene como finalidad garantizar que los datos suministrados sean correctos y correspondan a la información real del aspirante antes de finalizar definitivamente la inscripción.

Adicionalmente, el sistema informará que algunos de los datos registrados no podrán ser modificados posteriormente, debido a que corresponden a información fundamental para la identificación del aspirante y la convocatoria seleccionada. Por esta razón, se recomienda revisar cuidadosamente cada uno de los datos antes de aceptar la confirmación final de la inscripción:

- ✓ Número de cédula de ciudadanía.
- ✓ Fecha de expedición del documento de identidad.
- ✓ Convocatoria seleccionada.
- ✓ Junta de Invalidez.

Si el usuario confirma que los datos registrados y la información suministrada son correctos y verídicos, deberá pulsar el botón “**Aceptar**” para finalizar el proceso. Al realizar esta acción, el sistema validará la información ingresada y dará por completada la inscripción.

De esta manera, el(la) aspirante habrá completado satisfactoriamente el proceso de registro en la plataforma, utilizando su número de identificación personal para formalizar su participación en la convocatoria correspondiente.



Apreciado Aspirante: Este es un resumen de los datos consignados por Ud. en el Formulario de Inscripción; por favor, verifique que sean correctos. Si los datos del resumen son correctos por favor de click en Confirmar Inscripción para validar la Inscripción, de lo contrario, de click en Volver para realizar los cambios.

Resumen de la Inscripción		
Datos Personales		
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966-01-01
Primer Apellido	Segundo Nombre	
MANTILLA	IRENE	
Departamento	Zona	
ANTIOQUIA	UNICA	
Dirección	Correo electrónico	
CALLE CON CRA	ra.mantilla@unipamplona.edu.co	
Convocatoria	Perfil	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		

proyecto.unipamplona.edu.co

Apreciado aspirante recuerde que una vez Confirme la Inscripción no podrá modificar el número de cédula de ciudadanía, la fecha de expedición, la convocatoria seleccionada, la junta de calificación de invalidez.

Por favor verifique estos datos antes de Confirme la Inscripción.

¿Está seguro de realizar la inscripción?

Por favor complete la operación matemática

$5 \times 8 = 40$

Refrescar

[Volver](#)

[Confirmar Inscripción](#)

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

Una vez finalizado el proceso de inscripción en la convocatoria, el sistema generará y mostrará la constancia de inscripción, documento mediante el cual se certifica que la inscripción fue realizada exitosamente.

Esta constancia contendrá la información principal relacionada con la inscripción efectuada y servirá como soporte de participación del(la) aspirante en la convocatoria seleccionada.

Adicionalmente, la plataforma permitirá descargar el documento en formato PDF, con el propósito de que el usuario pueda almacenarlo, imprimirlo o consultarlo posteriormente cuando lo requiera.



De no ser posible imprimir o guardar esta constancia, tome nota del número del registro, fecha y demás datos registrados.

Constancia de Inscripción.			
Apreciado Aspirante: Esta es la constancia de Inscripción. Favor conservarla hasta el final del proceso. Tenga en cuenta que durante la fase de inscripción debe realizar el cargue de documentos.			
Datos Personales			
Número de Registro		Fecha Inscripción	
27		miércoles, 20 de mayo de 2026	
Datos Personales			
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición	
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966-01-01	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Datos de Ubicación			
Departamento	Ciudad	Zona	
ANTIOQUIA	APARTADO	UNICA	
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	
CALLE CON CRA	0000000000 / 0000000000	sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	
Identificación del Empleo			
Convocatoria		Cargo / Perfil	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Médico Especialista	
Sede de Ubicación del Empleo			
BOGOTA Y CUNDINAMARCA		BOGOTA	BOGOTA D.C.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
<p><b>Recuerde que una vez se ha realizado la inscripción Usted debe continuar con la actividad de cargue de documentos..</b></p> <p>"Presione el botón <b>DESCARGAR RESUMEN INSCRIPCIÓN</b> para que usted tenga una copia del resumen de la inscripción, posterior a esto se habilitará el botón "CARGAR ARCHIVOS" para que usted pueda continuar con el proceso.</p> <p><b>MEDIANTE EL BOTÓN CARGAR ARCHIVOS USTED DEBE CONTINUAR PARA ADJUNTAR LOS SOPORTES EXIGIDOS PARA EL EMPLEO SELECCIONADO.</b></p> <p>"Recuerde subir solo los documentos requeridos en el formato y peso indicados en el Demo o Instructivo de Inscripción"</p>			
			<a href="#">Descargar Resumen Inscripción</a>

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

Es importante tener en cuenta que, aunque la inscripción ya haya sido confirmada en esta etapa, aún se deberá realizar el cargue de los documentos requeridos para completar la participación en el proceso de selección.



Al pulsar sobre el botón, “**Descargar Resumen Inscripción**” se muestra una ventana recordando que usted debe continuar con la actividad del cargue de documentos.

De no ser posible imprimir o guardar esta constancia, tome nota del número del registro, fecha y demás datos registrados.

Constancia de Inscripción.			
Apreciado Aspirante: Esta es la constancia de inscripción. Favor conservarla hasta el final del proceso. Tenga en cuenta que durante la fase de inscripción debe realizar el cargue de documentos.			
Datos Personales			
Número de Registro	Fecha Inscripción		
27	miércoles, 20 de mayo de 2026		
Datos Personales			
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición	
CEDULA DE CIUDADANIA	100200400	1966-01-01	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Departamento	proyecto.unipamplona.edu.co		Zona
ANTIOQUIA	Recuerde que una vez se ha realizado la inscripción Usted debe continuar con la actividad de cargue de documentos .		UNICA
Dirección	Aceptar		Correo electrónico
CALLE CON CRA			sandra.mantilla@unipamplona.edu.co
Convocatoria	Cargo / Perfil		
Junta Regional de Calificación de Invalidez	Medico Especialista		
Sede de Ubicación del Empleo			
BOGOTA Y CUNDINAMARCA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
<p>Recuerde que una vez se ha realizado la inscripción Usted debe continuar con la actividad de cargue de documentos..</p> <p>"Presione el botón <b>DESCARGAR RESUMEN INSCRIPCIÓN</b> para que usted tenga una copia del resumen de la inscripción, posterior a esto se habilitará el botón "CARGAR ARCHIVOS" para que usted pueda continuar con el proceso.</p> <p>MEDIANTE EL BOTÓN <b>CARGAR ARCHIVOS</b> USTED DEBE CONTINUAR PARA ADJUNTAR LOS SOPORTES EXIGIDOS PARA EL EMPLEO SELECCIONADO.</p> <p>"Recuerde subir solo los documentos requeridos en el formato y peso indicados en el Demo o Instructivo de Inscripción"</p>			
			Descargar Resumen Inscripción
Universidad de Pamplona ~ 2026 ~			

El sistema enviará automáticamente al correo electrónico registrado una constancia de la inscripción realizada.

Por esta razón, se recomienda que el correo electrónico suministrado sea válido, se encuentre activo y sea consultado frecuentemente, ya que a través de este medio se enviarán las confirmaciones y demás comunicaciones relacionadas con el proceso de inscripción. A continuación, se presenta la información que será enviada al correo electrónico



COMPROBANTE INSCRIPCION Resumir este correo electrónico

PI Procesos Juntas Invalidez

Para: Sandra Irene Mantilla

inscripcionC\_100200400.pdf  
33 KB

Estimado (a):

**SANDRA IRENE MANTILLA DURÁN**

Reciba un cordial saludo.

Le informamos que el proceso de inscripción fue realizado satisfactoriamente, a continuación, podrá visualizar los datos registrados correspondientes a su inscripción.

Datos de Inscripción			
Número de Registro		Fecha	
27		20-05-2026 09:05:25	
Datos Personales			
Tipo Documento		Documento	
CC		100200400	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE

Cordialmente,

Proceso de selección de los Integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez - Ministerio de Trabajo

El archivo en formato PDF generado por el sistema, y enviado adjunto en correo electrónico, corresponde a la constancia de inscripción del(la) aspirante. Este documento contiene la información registrada durante el proceso y sirve como soporte y comprobante de que la inscripción fue realizada satisfactoriamente en la convocatoria seleccionada.

La siguiente imagen presenta un ejemplo de la constancia generada por el sistema:




**Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de las Juntas de Calificación de Invalidez**

Ministerio de Trabajo

---

Constancia de Inscripción			
<b>Apreciado Aspirante: Esta es la constancia de Inscripción. Favor conservarla hasta el final del proceso. Tenga en cuenta que durante la fase de inscripción debe realizar el cargue de documentos .</b>			
Datos Personales		Fecha y hora de inscripción	
Número de Registro	27	miércoles, 20 de mayo de 2026, 09:05:25	
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición	Apellidos y Nombres
Cédula Ciudadanía	100200400	1966-01-01	MANTILLA DURÁN SANDRA IRENE
Datos de Ubicación			
Departamento	Municipio	Zona	
ANTIOQUIA	APARTADO	UNICA	
Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	
CALLE CON CRA	0000000000 / 0000000000	sandra.mantilla@unipamplona.edu.co	
Convocatoria		Denominación del Empleo	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Médico Especialista	
<b>Fecha y Hora de Generación de Resumen: 20/05/2026, 09:05:25</b>			



Con lo anterior, el aspirante culmina satisfactoriamente su proceso de inscripción.

Una vez finalizada la inscripción, el usuario podrá continuar con el cargue de documentos. Para ello, el sistema desplegará un mensaje informativo que servirá como guía y orientación para el desarrollo de esta etapa dentro del proceso.

### 3. Cargue de Documentos

El proceso de cargue de documentos deberá realizarse exclusivamente a través del aplicativo dispuesto en el portal oficial de la Universidad de Pamplona, el cual estará disponible en el siguiente enlace:

[Portal de Concursos – Universidad de Pamplona](#)

La plataforma dispone de dos modalidades para realizar el cargue de documentos:

1. La primera opción se encuentra disponible al finalizar el proceso de inscripción, tal como se describió en el procedimiento anterior.
2. La segunda opción permite al(la) aspirante ingresar posteriormente a la funcionalidad “**Modificar Inscripción**”, desde donde podrá realizar el cargue de la documentación requerida para el empleo seleccionado mediante la opción “**Subir Documentación**”.

Si el(la) aspirante ingresa a la opción “**Modificar Inscripción**”, el sistema solicitará como mecanismo de validación de identidad el número de inscripción, el cual podrá ser consultado en la constancia de inscripción generada durante el proceso.

Adicionalmente, deberá diligenciar los siguientes datos:

- ✓ Tipo de documento de identidad
- ✓ Número de documento de identidad
- ✓ Fecha de expedición del documento

Finalmente, deberá ingresar el código de verificación solicitado por el sistema de información para realizar la validación de seguridad CAPTCHA y posteriormente continuar con el proceso.

La información solicitada permitirá validar la identidad del aspirante y garantizar la seguridad del proceso antes de habilitar el acceso a la opción de modificación de la inscripción.

Una vez ingresados los datos requeridos para la validación, el usuario deberá dar clic en el botón “**Aspirante Registrado**”.



## MINISTERIO DE TRABAJO

Proceso de selección de los integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez - Ministerio de Trabajo



Inicio de Sesión	
Número de Inscripción	27
Tipo de Documento	CÉDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento	100100400
Fecha de Expedición de Documento	1966 ENERO 1

Por favor ingrese el código de verificación que ve en la imagen

NLSPXC

Refrescar

NLSPXC

Recordar Número De Inscripción Aspirante Registrado

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

A continuación, el sistema mostrará una interfaz en la cual el(la) aspirante podrá seleccionar las opciones disponibles para continuar con el proceso.

En esta pantalla se habilitarán dos alternativas principales: **“Modificar Datos Personales”** y **“Subir Documentación”**, de acuerdo con la necesidad del usuario. A través de estas opciones, la plataforma permitirá actualizar la información previamente registrada o continuar con el cargue de los documentos requeridos dentro del proceso de selección.



SC-CER96940

*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



### 3.1 Modificar Datos Personales

Al ingresar a la opción “**Modificar Datos Personales**”, el sistema mostrará la información registrada por el(la) aspirante durante el proceso de inscripción. Esta funcionalidad permite consultar y actualizar los datos habilitados para modificación.

Es importante tener en cuenta que algunos campos no podrán ser modificados debido a su carácter definitivo dentro del proceso de inscripción. Entre estos se encuentran: el tipo de documento, el número de documento, la fecha de expedición, y la información del cargo.

El sistema permitirá la modificación de los siguientes datos personales:

- ✓ Primer apellido
- ✓ Segundo apellido
- ✓ Primer nombre
- ✓ Segundo nombre
- ✓ Departamento
- ✓ Ciudad
- ✓ Zona
- ✓ Dirección de residencia
- ✓ Número de teléfono celular
- ✓ Correo electrónico

Tal como se muestra en la siguiente imagen:



Modificar Datos Personales			
Datos Personales			
Tipo Documento	Documento	Fecha Expedición	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	100200400	1966-01-01	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MANTILLA	DURÁN	SANDRA	IRENE
Departamento	Ciudad	Zona	
ANTIOQUIA	APARTADO	UNIC	
Dirección	Teléfono	Celular	Correo Electrónico
CALLE CON CRA	0000000000	0000000000	sandra.mantilla@unipa
Información del Cargo			
Convocatoria		Denominación del Empleo	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Médico Especialista	

Volver

Registrar

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

### 3.2 Cargue de Documentos

Al ingresar a la opción “**Cargue de Documentos**”, el sistema desplegará una interfaz diseñada para que el(la) aspirante adjunte los documentos requeridos dentro del Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de las Juntas Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez del Ministerio del Trabajo.

En esta sección, el usuario podrá cargar la documentación solicitada de acuerdo con los requisitos establecidos en la convocatoria.

La plataforma se encuentra organizada en tres pestañas u opciones principales, las cuales facilitan la navegación y permiten realizar el cargue de documentos de manera ordenada, clara y estructurada.

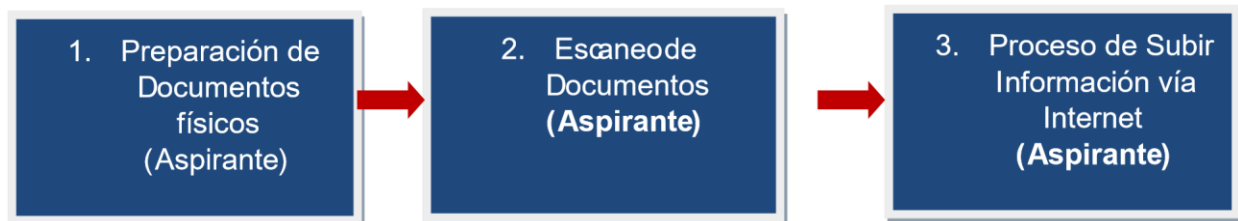
- ✓ General
- ✓ Títulos de estudio
- ✓ Experiencia



Carga Archivos			
Número de Inscripción	Denominación del Empleo	Documento	Apellidos y Nombres
27	Médico Especialista	100200400	MANTILLA DURÁN SANDRA IRENE
Convocatoria		Junta de Calificación	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Bogotá y Cundinamarca	
<p><b>GENERAL</b>   TÍTULOS DE ESTUDIO   EXPERIENCIA</p>			
General			
Tipo de Documento	<input type="text"/>		
Fecha de Expedición	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fichero	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.		
<p><b>NOTA:</b> El archivo no debe exceder 2 MB, debe tener extensión .PDF y el nombre del soporte no debe exceder de 30 caracteres.</p>			
			<input type="button" value="Agregar"/>
Listado de Archivos			
Tipo de Archivo	Fecha de Expedición	Nombre de Archivo	
Aún no ha subido archivos			
<input type="button" value="Volver"/>			

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~

### 3.3 Procedimiento General para la Preparación y Entrega de Documentos Vía Web





### 3.4 Condiciones para el Cargue de Documentos.

Para realizar el cargue de la documentación correspondiente a los soportes de su hoja de vida y con los cuales concursará en el presente Proceso de selección de los integrantes y Miembros de las Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez - Ministerio de Trabajo, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Escanear los documentos en archivos PDF, el aplicativo no acepta documentos en otro tipo de formato.
2. Cada uno de los archivos PDF que desee cargar en el módulo, no debe sobrepasar los 2 Mb (Mega bytes).
3. Asignar nombre corto a cada archivo para facilitar su rápida visualización en el momento en que el sistema solicite adjuntarlo.

Preferiblemente se recomienda que los nombres de los archivos no lleven tildes, espacios, eñes (ñ), ni caracteres especiales (Ejemplo: /, &, %, \$, “,”, #, -, \*). El nombre asignado a los archivos debe estar conformado por 30 caracteres máximo.

4. Verifique que cumple con la totalidad de los documentos y organícelos para su ingreso escaneándolos en PDF, en el siguiente orden y como mínimo deberá cargar la siguiente documentación:

- ✓ Cédula de ciudadanía ampliada por ambas caras.
- ✓ Tarjeta profesional si aplica
- ✓ Libreta militar, si aplica.
- ✓ Títulos de estudio: copia(s) del (de los) título(s) académico(s), diploma(s) o acta(s) de grado. (pregrado, especialización, maestría, doctorado o postdoctorado)
- ✓ Copia de las certificaciones de experiencia profesional, experiencia profesional relacionada y/o específica (Relacionada), expedidas por la autoridad competente de la respectiva Institución pública o privada, ordenadas cronológicamente de la más reciente a la más antigua.

Una vez, clasificados y organizados los documentos, el aspirante debe asegurarse que éstos cumplen con las características y condiciones descritos anteriormente.

Al momento de realizar el cargue de la documentación, es importante verificar que:

- Todos los documentos escaneados se encuentren legibles y en el orden establecido.
- Todos los documentos se encuentren en formato PDF. Los archivos que se van a subir deben pesar máximo 2 Mb (Mega bytes) y el nombre estar conformado por 30 caracteres.
- El número máximo de archivos que el aspirante puede adjuntar son 150.



SC-CER96940

*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



**NOTA:** se sugieren los siguientes nombres para los archivos, los cuáles preferiblemente no deben llevar tildes, espacios, eñes (ñ), ni caracteres especiales, como: %, &, “, /.

- Cédula123456789.pdf
- DiplomaPregrado.pdf
- Especializacion1.pdf
- Especializacion2.pdf
- Experiencia01.pdf
- Experiencia02.pdf


El sistema mostrará una interfaz mediante la cual el(la) aspirante podrá iniciar el cargue de la documentación digitalizada de manera organizada y secuencial.

A continuación, se presenta el orden en el que puede realizarse el cargue de los documentos en el aplicativo:

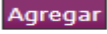


1. **General:** En esta sección, el aspirante deberá realizar el cargue del archivo digital correspondiente a los documentos solicitados, tales como el documento de identidad, la tarjeta profesional y la libreta militar (en caso de aplicar). Adicionalmente, el sistema solicitará registrar la fecha de expedición de cada documento. Es importante verificar que la información ingresada sea correcta antes de continuar con el proceso de cargue.
2. **Títulos de Estudio:** Escanear en archivo individual cada título obtenido que desee subir al aplicativo. Si va a subir el diploma de grado y el acta, debe verificar que éstos queden en un mismo archivo.
3. **Experiencia Profesional:** Corresponde a los archivos digitales de la experiencia que desee presentar y debe ser escaneado en un archivo individual.

### 3.5 Generalidades del Sistema

Para registrar la información y adjuntar los documentos en PDF en el aplicativo, se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Digitar la información básica que le solicita el aplicativo en cada pestaña según el documento que vaya a adjuntar, tenga en cuenta que casi en todos los casos se solicita **fechas de inicio y de terminación**, por lo que resulta conveniente tenerlas claras y disponibles.
2. El botón **Examinar** , permite ubicar y seleccionar el archivo PDF que va a adjuntar.



3. El botón **Agregar**  , permite adjuntar el archivo seleccionado al registro.
4. El icono **Lupa**  , permite que la persona que cargó los archivos, los descargue nuevamente para verificarlos.
5. El ícono **X**  permite eliminar el archivo seleccionado.
6. Es importante tener listos o disponibles la totalidad de los archivos PDF para subirlos al sistema.

Sin embargo, si en medio de la sesión por alguna razón usted requiere interrumpir el proceso, la información que haya diligenciado se mantendrá almacenada en el sistema, hasta el último documento que haya adjuntado.

**Importante:** Únicamente serán válidos los documentos o certificados incluidos en el aplicativo habilitado para tal fin, por lo que es deber y responsabilidad de cada uno de los aspirantes organizar y cargar los documentos a través de este medio.



### 3.6 Descripción de la Interfaz

#### 1. Pestaña General

En esta sección, el aspirante deberá realizar el cargue del archivo digital correspondiente a los documentos solicitados, tales como el documento de identidad, la tarjeta profesional y la libreta militar (en caso de aplicar). Tal como se muestra en la siguiente imagen:

Número de Inscripción	Denominación del Empleo	Documento	Apellidos y Nombres
27	Médico Especialista	100200400	MANTILLA DURÁN SANDRA IRENE
Convocatoria		Junta de Calificación	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Bogotá y Cundinamarca	

Listado de Archivos		
Tipo de Archivo	Fecha de Expedición	Nombre de Archivo
CEDULA DE CIUDADANIA	01-01-1966	100200400_CEDULA_CIUDADANIA_100200400_1_20052026110330.f

#### 2. Pestaña Títulos de Estudio:

El sistema solicita la información de los estudios realizados por el aspirante, estos se deben diligenciar de acuerdo con su situación particular. Los títulos de estudio pueden ser Pregrado, Especialización, Doctorado y Postdoctorado, tal como se muestra en la siguiente imagen:



**Carga Archivos**

Número de Inscripción	Denominación del Empleo	Documento	Apellidos y Nombres
27	Médico Especialista	100200400	MANTILLA DURÁN SANDRA IRENE
Convocatoria		Junta de Calificación	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Bogotá y Cundinamarca	

---

GENERAL
**TÍTULOS DE ESTUDIO**
EXPERIENCIA

**Información Títulos de Estudio**

Modalidad	<input type="text"/>
Fecha Grado	<input type="text"/>
Fichero	<input type="text"/>
NOTA: El archivo no debe exceder de 30 caracteres.	
<input type="button" value="Agregar"/>	

Modalidad	Fecha Grado	Nombre de Archivo
ESPECIALIZACION	01-01-2022	100200400_ESPECIALIZACION1_1_20052026_111125.f <input type="button" value="X"/>

Universidad de Pamplona

~ 2026 ~

### 3. Pestaña Experiencia Profesional

Esta opción permite adjuntar los certificados laborales de experiencia Profesional y/o Experiencia Profesional Relacionada (Específica), para ello el sistema solicita el Fichero (Archivo Adjunto) que debe diligenciar cronológicamente de acuerdo con su situación particular.



Carga Archivos			
Número de Inscripción	Denominación del Empleo	Documento	Apellidos y Nombres
27	Médico Especialista	100200400	MANTILLA DURÁN SANDRA IRENE
Convocatoria		Junta de Calificación	
Juntas Regionales de Calificación de Invalidez		Bogotá y Cundinamarca	
<p>GENERAL   TÍTULOS DE ESTUDIO   <b>EXPERIENCIA</b></p>			
Información Experiencia			
Tipo de Experiencia	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
Fichero	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA (ESPECIFICA)		
<p>NOTA: El archivo no debe exceder de 30 caracteres.</p>			
			<b>Agregar</b>
Listado de Archivos			
	Tipo de Experiencia	Nombre Archivo	
🔍	EXPERIENCIA PROFESIONAL	100200400_EXPERIENCIA01_100200400_1_20052026_111814.PDF	✖

**Volver**

Universidad de Pamplona  
~ 2026 ~



SC-CER96940

**"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co



#### 4. Recomendaciones y Aspectos a Tener en Cuenta

- El proceso de inscripción, cargue de documentos y modificación de datos personales estará habilitado únicamente dentro de las fechas establecidas para el Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de la Junta Nacional y Regionales de Calificación de Invalidez – Ministerio de Trabajo.
- Solo serán válidos los documentos cargados en el aplicativo dispuesto para tal fin por la Universidad de Pamplona. Por lo tanto, es responsabilidad de cada aspirante organizar, verificar y realizar el cargue de la documentación a través de este medio.
- Las imágenes utilizadas en la presente guía corresponden a ejemplos elaborados con fines ilustrativos.
- Para la atención de inquietudes o requerimientos relacionados con el proceso de inscripción, se encuentra habilitado el correo electrónico:

**[mesadeayudajuntasinvalidez@unipamplona.edu.co](mailto:mesadeayudajuntasinvalidez@unipamplona.edu.co)**